

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MIOMECTOMÍA

La miomectomía es la extirpación quirúrgica de uno o varios nódulos uterinos llamados miomas, preservando el útero.

Aunque en principio siempre el fin primordial es preservar el útero, ocasionalmente y debido al lugar donde se encuentran, a sus dimensiones y a la existencia de complicaciones intraoperatorias, fundamentalmente hemorragias, es necesario realizar una histerectomía (extirpación del útero).

A pesar de la extirpación de los miomas, es posible que en un futuro puedan aparecer otros miomas.

En casos de múltiples nódulos miomatosos y/o asociados a adenomiosis (endometriosis uterina), no se puede garantizar la extirpación total de los miomas, bien por su naturaleza, situación, por su pequeño tamaño o por hacer peligrar la integridad anatómica del útero.

La miomectomía requiere anestesia, que será valorada y realizada por el servicio de anestesia.

Como en toda intervención médica, existe un riesgo de complicaciones imprevistas e impredecibles durante o posteriores a la intervención, con riesgo de muerte o del compromiso de mi estado de salud, y que pueden ser derivadas, del: acto quirúrgico, de la anestesia o por la situación vital de cada paciente: mayores de 40 años, hipertensión arterial, diabetes, asma, obesidad, alergias, malnutrición, anemia, enfermedades cardíacas, pulmonares, neurológicas, hematológicas o enfermedades varicosas.

Puede ser realizada por laparotomía o laparoscopia, según criterio médico.

Las complicaciones propias de esta intervención son:

- Hemorragias intra o posoperatorias (con la posible necesidad de transfusión).
- Imposibilidad quirúrgica para realizar la miomectomía total o parcial.
- Infecciones de la herida, pélvicas o urinarias (en muy raras ocasiones pueden derivar a infecciones mayores con compromiso del estado de salud y mínimo riesgo de mortalidad que requieren tratamientos adicionales).
- Lesiones de órganos vecinos, principalmente porción cornual de las trompas de falopio, vejiga, uréter e intestinos.
- Hematomas (acumulación de sangre coagulada sobre la herida o en la pelvis).
- Abertura de cavidad uterina con riesgo de sinequias intrauterinas y/o fístulas (comunicaciones anómalas) entre útero y vejiga, vagina o recto.
- Adherencias pélvicas que pueden comprometer mi futuro reproductivo.
- Eventraciones y/o evisceraciones posquirúrgicas.

En determinadas circunstancias pueden existir otras opciones de tratamientos (análogos de la GnRH, progestágenos) y quirúrgicos (embolizaciones, laparoscopia, histerectomía).

Si en el momento del acto quirúrgico surgiera alguna complicación imprevista, el equipo médico podrá realizar tratamientos o medidas adicionales, o variar la técnica quirúrgica prevista de antemano en procura de salvar su vida.

RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO